

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 002

Corre Traslado

Fecha: 25/07/2022

Entre: 25/07/2022 y 25/07/2022

25/07/2022

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220210012700	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	AMANDA LUCIA GONZALEZ ARJONA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	25/07/2022		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 25 de julio de 2022 Traslado surtido: 27 de julio de 2022 Inicio traslado: 28 de julio de 2022 Vence termino: 1 de agosto de 2022
73001333300220210013700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE ANGEL - APONTE AMAYA	CAJANAL EN LIQUIDACION	25/07/2022		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 25 de julio de 2022 Traslado surtido: 27 de julio de 2022 Inicio traslado: 28 de julio de 2022 Vence termino: 1 de agosto de 2022

25/07/2022

25/07/2022

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220210014300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ROCIO - BARRERO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	25/07/2022		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 25 de julio de 2022 Traslado surtido: 27 de julio de 2022 Inicio traslado: 28 de julio de 2022 Vence termino: 1 de agosto de 2022
73001333300220210022600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Tributarios	CARLOS ALFONSO - MELO PALMA	MUNICIPIO DEL ESPINAL	25/07/2022		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 25 de julio de 2022 Traslado surtido: 27 de julio de 2022 Inicio traslado: 28 de julio de 2022 Vence termino: 1 de agosto de 2022
73001333300220210023500	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	MARLENY ACOSTA CASTELLANOS DE	CORPORACION AUTONOMA DEL TOLIMA - CORTOLIMA	25/07/2022		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 25 de julio de 2022 Traslado surtido: 27 de julio de 2022 Inicio traslado: 28 de julio de 2022 Vence termino: 1 de agosto de 2022

25/07/2022

25/07/2022

25/07/2022

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220210023700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	OSCAR LEONEL FRANCO SIERRA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	25/07/2022		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 25 de julio de 2022 Traslado surtido: 27 de julio de 2022 Inicio traslado: 28 de julio de 2022 Vence termino: 1 de agosto de 2022